

17309

17309

Dn. José Coma Bellsollell, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Valencia nº 229, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a "NUEVA LINTERNA ELECTRICA DE-BOLSILLO".- Clase 62.- Grupo 7º.-

En nuestro mercado se conoce una gran variedad de tipos de linterna eléctrica de bolsillo, que en la mayoría de los casos solo se distinguen por su ornamentación externa, ya que, de un modo general, pueden ser clasificadas en dos grupos, a saber, las que tienen el armazón tubular y las que el estuche afecta forma de petaca.-

La principal preocupación de los fabricantes de esta clase de linternas ha sido la de reducir las dimensiones de la caja, a fin de que ocupe menos espacio en el bolsillo, haciendo más cómodo el empleo de la linterna. La reducción de dimensiones del armazón o estuche ha sido, siempre, en detrimento de la capacidad de carga de las pilas, y del diámetro del reflector o difusor de la luz emitida por el foco constituido por la bombilla eléctrica. Los pequeños tipos de linterna, hasta ahora fabricados, son deficientes, debido a que, a fin de ganar espacio, se han simplificado los medios de contacto y el mecanismo interruptor, que por ser de débil constitución se estropean con facilidad.-

Teniendo en cuenta las anteriores observaciones y con intención de subsanar los defectos mencionados, se ha ideado



12

10

15

20

el nuevo modelo de linterna eléctrica, que se dá a conocer por la presente solicitud de modelo de utilidad, el cual ofrece, - sobre los corrientes, la ventaja de ser de muy reducidas dimensiones, sin disminuir, no obstante, el diámetro del reflector, ni la capacidad de carga de las dos pilas que contiene.-

25

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de esta memoria descriptiva se representa, a título de ejemplo, - una realización práctica de la idea característica del nuevo tipo de linterna eléctrica de bolsillo.-

30

Dichos dibujos muestran:

Fig.1.- Una vista en perspectiva del interior de la caja, que contiene el portalámparas y las pilas, junto con los contactos que establecen el circuito entre las pilas y el portalámparas, y entre éstas y el interruptor.-

Fig.2.- Una vista en perspectiva de la tapa de la caja mostrada en Fig.1, la cual presenta, en el centro de su cara delantera, una cavidad circular, para alojar el reflector y la bombilla, que constituye el foco luminoso.-

Fig.3.- Una vista en perspectiva de la bombilla, acoplada a la pantalla difusora, que actua de reflector.-

40

Fig.4.- Una sección vertical del conjunto de la linterna, a través del eje de simetria de la misma.-

Haciendo referencia a los citados dibujos pasamos a detallar las particularidades de forma, disposición y montaje de la nueva linterna eléctrica, explicando, a continuación, las ventajas que se derivan del modo de acoplar las dos partes simétricas que forman el estuche de la linterna.-

45

Tal como se representa en las vistas en perspectiva de las Figs. 1, 2 y 3, el estuche o armazón de la linterna está constituido por una caja (1), fabricada de cualquier material aislante, a base de materias plásticas moldeables, la cual va cerrada por una tapa (2), de idéntico material y forma, que en

50



12

caja sobre el borde de la caja mediante un reborde (3).-

55

La tapa (2) lleva practicada, en su parte central, una cavidad circular (4), que presenta una perforación (5), de diámetro adecuado para dejar paso libre al casquillo (8) de la lamparilla eléctrica, que se introduce, en dicha perforación, después de disponer la bombilla (7) en el fondo de la pantalla difusora (6), que es de metal brillante, la cual cubre la cavidad (4) de la tapa, constituyendo el reflector de dicho foco luminoso.-

60

Del fondo de la caja (1) sobresale el portalámparas (9), que está constituido por un saliente cilíndrico, roscado interiormente, formado por el propio material aislante de la caja. A dicho portalámparas concurren las láminas de contacto (10)-(10') y (11)-(11'), que establecen el circuito entre las pilas, el casquillo (8) de la lámpara y el culote de la misma. El casquillo (8) al ser roscado dentro del portalámparas (9), queda conectado con las pilas, al mismo tiempo que sirve de elemento de fijación para unir solidamente la tapa (2) a la caja (1).-



70

Completan las conexiones eléctricas de la linterna el puente de contacto (12)-(12'), que abre y cierra el circuito de las pilas, mediante un cursor (13), accionado por un botón estriado (14), que asoma por la parte posterior de la caja(1).

75

Tanto la caja como su tapa, que forman dos mitades simétricas, presentan sus aristas superiores e inferiores redondas, de modo que enlazan entre si en forma semicircular, adaptándose a la configuración de las pilas, formadas por dos elementos, dispuestos a cada lado del portalámparas central (9).

80

La provisión de este portalámparas, formando parte integrante del fondo de la caja y la disposición de la lamparilla eléctrica, en el centro de la tapa (2), para que sirva de elemento de unión entre ambas partes, constituye la principal novedad de la linterna eléctrica de bolsillo que acabamos de -

85

describir, con la cual se consigue que el reflector del foco luminoso pueda tener las dimensiones normales y que los sistemas de contacto entre las pilas y el portalámparas, y entre éstas y el interruptor, sean sólidos y de funcionamiento seguro.-

90

Por consiguiente que la forma, dimensiones, clase de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes o piezas que integran la nueva linterna eléctrica de bolsillo, tan ampliamente descrita en el transcurso de esta memoria, podrán sufrir todas aquellas variaciones, modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, con tal de que cumplan el fin indicado y no se aparten esencialmente de la idea del invento.-

95

El modelo de utilidad por "NUEVA LINTERNA ELECTRICA DE BOLSILLO", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,



REIVINDICACIONES

105

1ª.- "NUEVA LINTERNA ELECTRICA DE BOLSILLO", caracterizada por el hecho de que el armazón o estuche de la linterna, que está fabricado de cualquier material aislante, a base de materias plásticas moldeables, está constituido por dos mitades simétricas, que forman la caja (1) y su tapa (2), que encajan entre si, quedando ajustadas por un reborde (3) que presenta la tapa, la cual lleva practicada, en su parte central, una cavidad circular (4), con una perforación (5), que dá libre paso al casquillo (8) de la lamparilla (7), a la que se acopla una pantalla difusora (6), que cubre la cavidad (4) de la tapa, constituyendo el reflector de dicho foco luminoso.-

110

115

2ª.- "NUEVA LINTERNA ELECTRICA DE BOLSILLO" según la reivindicación primera, caracterizada por el hecho de que del fon-

120

do de la caja (1) emerge un saliente cilíndrico (9), roscado interiormente, formado por el propio material de la caja, el cual constituye el portalámparas, al que concurren los contactos (10)-(10') y (11)-(11'), que establecen el circuito entre la lámpara y las pilas, que se disponen paralelamente a ambos lados de dicho portalámparas, de modo que, al ser roscada en él la lamparilla, queda conectada con las pilas, sirviendo, al mismo tiempo, de elemento de fijación para unir solidamente la caja y la tapa del estuche.-

125

3ª.- "NUEVA LINTERNA ELECTRICA DE BOLSILLO" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

130

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona 12 de Mayo de 1948.

P.A. de Dn. José Coma Bellisolell.

Juan B. Renter Ridaura
 JUAN B. RENTER RIDAURA



1.2

17309

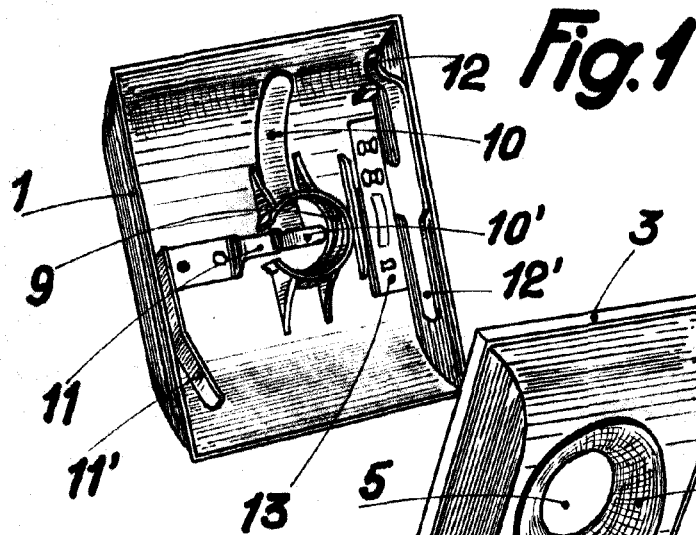


Fig. 1

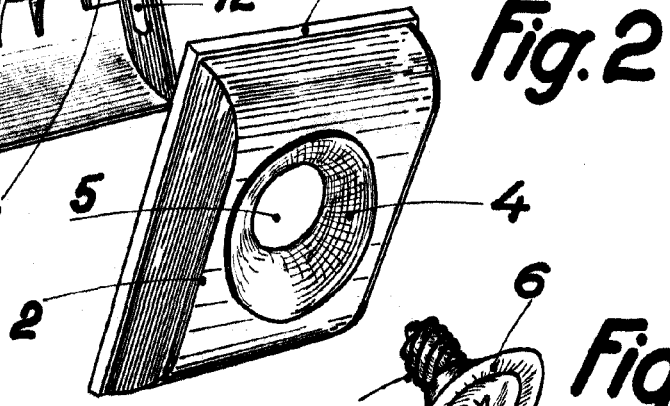


Fig. 2

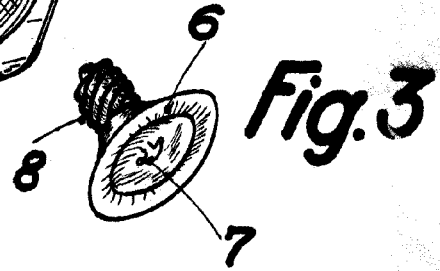


Fig. 3

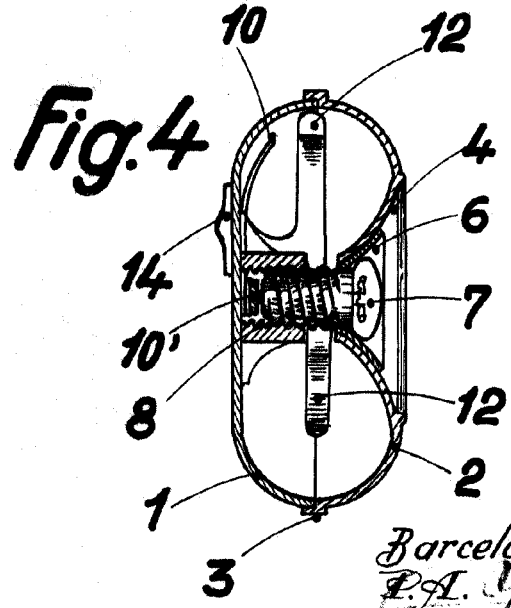


Fig. 4

Barcelona 12 Mayo 1948
 P. A. Juan de la Cruz
 Juan B. Penler Ridoura

Escala variable

